

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO DE GOBIERNO

4667 *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 15 de mayo de 2023 por el que se aprueba la modificación de la relación de puestos de trabajo correspondiente al personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears*

El proyecto de modificación puntual de la Relación de puestos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, correspondiente al personal funcionario, ha sido elaborado por las consejerías afectadas, con el asesoramiento y la coordinación de la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad, de acuerdo con las instrucciones aprobadas por el Consejo de Gobierno, y se negoció con las organizaciones sindicales representadas en la Mesa Sectorial de Servicios Generales de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en la sesión del día 5 y 9 de mayo de 2023.

Se consideran los artículos 5.2.e), 31 y 91 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la comunidad autónoma de las Illes Balears.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno a propuesta de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad, en la sesión del día 15 de mayo de 2023 adoptó, entre otros, el Acuerdo siguiente:

Primero. Aprobar las modificaciones puntuales de la Relación de puestos de trabajo correspondiente al personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears que se adjuntan como anexo a este Acuerdo.

Segundo. Publicar este Acuerdo y el anexo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Tercero. Disponer que este Acuerdo, en relación con los puestos de trabajo recogidos en el anexo, produzca efectos desde el día siguiente al de su publicación.

Contra este Acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer un recurso potestativo de reposición ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, y el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También cabe interponer un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 8.2, 10.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, que regula la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de que la persona interesada pueda interponer cualquier otro que considere procedente.

Palma, 15 de mayo de 2023

La secretaria del Consejo de Gobierno
Mercedes Garrido Rodríguez



ANEXO I

PROP.19220
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: APA
CENTRO DIRECTIVO: APA002
UNIDAD: APA0020001
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

<u>UNIDAD</u>	<u>C.PUESTO</u>	<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>DESTINO</u>	<u>N.L.</u>	<u>C.ESP</u>	<u>CD</u>	<u>TL</u>	<u>FP</u>	<u>AA</u>	<u>GR</u>	<u>CUERPOS</u>	<u>REQUISITOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>	<u>N.CAT</u>	<u>RD</u>	<u>TEL</u>
APA0020001	F01140205	JEFE/A DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN	PALMA	1	17.851,68	26	C	L	AA	A1, A2	2550	LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES O EQUIVALENTES O LICENCIATURA EN DERECHO O PRIMER CICLO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES O EQUIVALENTES O 3 CURSOS DE LA LICENCIATURA DE DERECHO Y 2 AÑOS DE EXPERIENCIA ENTRE UGE, UAC; INTERVENCIÓN O FUNCIONES JURÍDICAS DEL GRUPO A1 O A2	DE, IN, RDT	C1	N	N

APA0020001	F01110749	JEFE/A DEL NEGOCIADO XIV	PALMA	1	6.716,36	17	C	C	AA	C1, C2	2503-2504		DE, RDT	C1	N	N
------------	-----------	-----------------------------	-------	---	----------	----	---	---	----	--------	-----------	--	---------	----	---	---

DEBE DECIR:

<u>UNIDAD</u>	<u>C.PUESTO</u>	<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>DESTINO</u>	<u>N.L.</u>	<u>C.ESP</u>	<u>CD</u>	<u>TL</u>	<u>FP</u>	<u>AA</u>	<u>GR</u>	<u>CUERPOS</u>	<u>REQUISITOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>	<u>N.CAT</u>	<u>RD</u>	<u>TEL</u>
APA0020001	F01140205	JEFE/A DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN	PALMA	1	17.851,68	26	C	L	AA	A1, A2	2550	LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES O EQUIVALENTES O LICENCIATURA EN DERECHO O PRIMER CICLO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS	DE, IN, RDT	C1	N	S





ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES O
EQUIVALENTES O
3 CURSOS DE LA
LICENCIATURA
DE DERECHO Y 2
AÑOS
DE EXPERIENCIA
ENTRE UGE,
UAC,
INTERVENCIÓN O
FUNCIONES
JURÍDICAS DEL
GRUPO A1 O A2

APA0020001 F01110749 JEFE/A DEL PALMA 1; 6.716,36 17 C C AA C1, C2 2503-2504 DE, RDT C1 N S
NEGOCIADO XIV

CENTRO DIRECTIVO: APA001 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
UNIDAD: APA0010002 PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
APA0010002	F013900D7	PUESTO BASE	PALMA	4	3.685,64	16	C	C	AA	C1	2503		RDT	C1	N	N
		ADMINISTRATIVO/A														
APA0010002	F0234000M	PUESTO BASE	PALMA	1	3.685,64	16	C	C	AA	C1	2512-2539	FP2	RDT	B2	N	N
		OPERADOR/A										DE INFORMÁTICA				
		INFORMÁTICA										O				
												ESPECIALIDAD				
												OPERADOR/A				
												DE INFORMÁTICA				
APA0010002	F01470346	PUESTO BASE	PALMA	21	3.685,64	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	B2	N	N
		AUXILIAR														

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
APA0010002	F013900D7	PUESTO BASE	PALMA	4	3.685,64	16	C	C	AA	C1	2503		RDT	C1	N	S
		ADMINISTRATIVO/A;														
APA0010002	F0234000M	PUESTO BASE	PALMA	1	3.685,64	16	C	C	AA	C1	2512-2539	FP2	RDT	B2	N	S
		OPERADOR/A										DE INFORMÁTICA				
		INFORMÁTICA										O				
												ESPECIALIDAD				
												OPERADOR/A				
												DE INFORMÁTICA				
APA0010002	F01470346	PUESTO BASE	PALMA	21	3.685,64	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	B2	N	S
		AUXILIAR														

PROP.19302
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERÍA: MAT CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO





CENTRO DIRECTIVO:		MAT001		CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO													
UNIDAD:		MAT0010004		PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO (PALMA)													
				PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN													
DONDE DICE:																	
UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL	
MAT0010004	F01670037	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	4	3.685,64	21	C	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO	RDT	C1	N	S	
DEBE DECIR:																	
UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL	
MAT0010004	F01670037	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	8	3.685,64	21	C	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO	RDT	C1	N	S	
CENTRO DIRECTIVO:		MAT006		DIRECCIÓN GENERAL DE TERRITORIO Y PAISAJE													
UNIDAD:		MAT0060001		DIRECCIÓN GENERAL DE TERRITORIO Y PAISAJE (PALMA)													
PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN;																	
UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL	
MAT0060001	F0103001M	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE CONCESIONES	PALMA	1	24.233,86	30	C	L	A3	A1	2549	LICENCIATURA EN DERECHO O INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	DE, IN, RDT	C1	N	N	
MAT0060001	F0111050A	JEFE/A DEL NEGOCIADO XII	PALMA	1	6.716,36	22	C	C	AA	A1, A2	254B	GRADO EN EDIFICACIÓN O ARQUITECTO/A TÉCNICO/A O INGENIERÍA TÉCNICA EN OBRAS PÚBLICAS	DE, RDT	C1	N	N	
MAT0060001	F0111051A	JEFE/A DEL NEGOCIADO XIII	PALMA	1	6.716,36	22	C	C	AA	A1, A2	254B	GRADO EN EDIFICACIÓN O ARQUITECTO/A TÉCNICO/A O INGENIERÍA TÉCNICA EN OBRAS PÚBLICAS	DE, RDT	C1	N	N	
MAT0060001	F0114004J	JEFE/A DEL SERVICIO DE CONCESIONES	PALMA	1	17.851,68	28	C	C	A3	A1	2550	INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS O ARQUITECTO/A	DE, IN, RDT	C1	N	N	
MAT0060001	F0114004K	JEFE/A DEL SERVICIO DE INSPECCIONES Y SANCIONES	PALMA	1	17.851,68	28	C	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO	DE, IN, RDT	C1	N	N	
MAT0060001	F0167006D	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	3.685,64	21	C	C	AA	A1	254B	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA MAR O LICENCIATURA EN CIENCIAS AMBIENTALES O LICENCIATURA	RDT	C1	N	N	





EN GEOGRAFÍA

PROP.19460
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: SOB
CENTRO DIRECTIVO: SOB061
UNIDAD: SOB0610003

O.A. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LES ILLES BALEARS (SOIB)
DIRECCIÓN DEL SOIB
DIRECCIÓN DEL SOIB (INCA)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
SOB0610003	F01470324	PUESTO BASE AUXILIAR	INCA	2	3.685,64	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	B2	N	N

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
SOB0610003	F01470324	PUESTO BASE AUXILIAR	INCA	3	3.685,64	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	B2	N	N

PROP.19500
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: EDU
CENTRO DIRECTIVO: EDU011
UNIDAD: EDU0110001

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
EDU0110001	F0114000Y	JEFE/A DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA DE GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS	PALMA	1	17.851,68	26	C	C	AA	A1, A2	251B-2510-2511-252B	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA O DIPLOMATURA EN INFORMÁTICA Y 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS	HDE, IN, RDT	B2	N	N

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
EDU0110001	F0114000Y	JEFE/A DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA DE GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS	PALMA	1	17.851,68	26	C	C	AA	A1, A2	251B-2510-2511-252B	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA O DIPLOMATURA EN INFORMÁTICA Y 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS	HDE, IN, RDT	B2	N	S

PROP.19580
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: HRE
CENTRO DIRECTIVO: HRE007

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y RELACIONES EXTERIORES
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LES ILLES BALEARS



UNIDAD: HRE0070001 INTERVENCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LES ILLES BALEARS (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
HRE0070001	F0114003D	JEFE/A DEL SERVICIO DE CONTROL FINANCIERO Y DE FONDOS EUROPEOS NÚM. 6	PALMA	1	17.851,68	28	C	C	AA	A1	2501-2521	1 AÑO DE EXPERIENCIA ENTRE UGE, INTERVENCIÓN O TESORERÍA DEL GRUPO A1 I I AÑO DE EXPERIENCIA EN UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE AUTORIDAD DE GESTIÓN, CERTIFICACIÓN O CONTROL DE FONDOS EUROPEOS	DE, IN, RDT	C1	N	N
HRE0070001	F01130564	JEFE/A DE LA SECCIÓN XXII	PALMA	1	10.919,16	25	C	C	AA	A1, A2	2501-2502- 2521-2530	LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES O DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES	DE, RDT	C1	N;	N

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
HRE0070001	F0114003D	JEFE/A DEL SERVICIO DE CONTROL FINANCIERO Y DE FONDOS EUROPEOS NÚM. 6	PALMA	1	17.851,68	28	C	C	AA	A1	2501-2521	1 AÑO DE EXPERIENCIA ENTRE UGE, INTERVENCIÓN O TESORERÍA DEL GRUPO A1 I I AÑO DE EXPERIENCIA EN UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE AUTORIDAD DE GESTIÓN, CERTIFICACIÓN O CONTROL DE FONDOS EUROPEOS	DE, IN, RDT	C1	N	S
HRE0070001	F01130564	JEFE/A DE LA SECCIÓN XXII	PALMA	1	10.919,16	25	C	C	AA	A1, A2	2501-2502- 2521-2530	LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES O DIPLOMATURA EN	DE, RDT	C1	N	S





CIENCIAS
EMPRESARIALES

CENTRO DIRECTIVO: HRE003;
UNIDAD: HRE0030001
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
HRE0030001	F0103001K	COORDINADOR/A DE COSTES DE PERSONAL	PALMA	1	24.233,86	29	C	L	AA	A1	2501	2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PERSONAL	DE, IN, RDT	C1	N	S

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
HRE0030001	F0103001K	COORDINADOR/A DE COSTES DE PERSONAL	PALMA	1	24.233,86	29	C	L	AA	A1	2501	2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PERSONAL	DE, IN, RDT	C1	N	N

CENTRO DIRECTIVO: HRE002
UNIDAD: HRE0020001
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
HRE0020001	F0114025C	JEFE/A DEL; SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES	PALMA	1	17.851,68	28	C	L	AA	A1	2501		DE, IN, RDT	C1	N	N

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
HRE0020001	F0114025C	JEFE/A DEL SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES	PALMA	1	17.851,68	28	C	L	AA	A1	2501		DE, IN, RDT	C1	N	S

CENTRO DIRECTIVO: HRE009
UNIDAD: HRE0090001
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO, POLÍTICA FINANCIERA Y PATRIMONIO
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO, POLÍTICA FINANCIERA Y PATRIMONIO (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
HRE0090001	F0113004X	JEFE/A DE LA SECCIÓN IX	PALMA	1	10.919,16	25	C	C	AA	A1, A2	2516-2527		DE, RDT	B2	N	N

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
HRE0090001	F0113004X	JEFE/A DE LA SECCIÓN IX	PALMA	1	10.919,16	25	C	C	AA	A1, A2	2516-2527		DE, RDT	B2	N;	S





PROP.19600
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERÍA: MAT CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
CENTRO DIRECTIVO: MAT001 CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
UNIDAD: MAT0010004 PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
MAT0010004	F01670170	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	3.685,64	21	C	C	AA	A1	251A-2510	INGENIERÍA EN AGRONOMÍA O INGENIERÍA INDUSTRIAL O INGENIERÍA DE MONTES O INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	RDT	B2	N	S

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
MAT0010004	F01670170	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	3.685,64	21	C	C	AA	A1	254B	INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS O LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	RDT	B2	N	S;

PROP.19620
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERÍA: APA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
CENTRO DIRECTIVO: APA004 DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y MEDIO MARINO
UNIDAD: APA0040005 DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y MEDIO MARINO (IBIZA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
APA0040005	F02040009	VIGILANTE DE RESERVA MARINA	IBIZA	2	8.376,76	18	C	C	AA	C1	2512-2537	CARNET DE CONducir A1 Y CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA REGULADO POR ORDEN FOM/2296/2002, DE 4 DE SEPTIEMBRE	DE, HE, PiP, RDT	B2	N	N

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
APA0040005	F02040009	VIGILANTE DE RESERVA MARINA	IBIZA	2	8.376,76	18	C	C	AA	C1	2512-2537	CARNET DE CONducir B I CERTIFICADO DE FORMACIÓN	DE, HE, PiP, RDT	B2	N	N;





BÁSICA REGULADO
POR ORDEN
FOM/2296/2002,
DE 4 DE
SEPTIEMBRE

UNIDAD:

APA0040001

DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y MEDIO MARINO (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
APA0040001	F02040008	VIGILANTE DE RESERVA MARINA	PALMA	3	8.376,76	18	C	C	AA	C1	2512-2537	CARNET DE CONducir A1 I CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA REGULADO POR ORDEN FOM/2296/2002, DE 4 DE SEPTIEMBRE	DE, HE, PiP, RDT	B2	N	N

APA0040001	F0113069G	JEFE/A DE LA SECCIÓN III	PALMA	1	10.919,16	25	C	C	AA	A1	254B	LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS O LICENCIATURA EN VETERINARIA O LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA MAR	DE, RDT	B2	N	N
------------	-----------	-----------------------------	-------	---	-----------	----	---	---	----	----	------	--	---------	----	---	---

DEBE DECIR,;

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
APA0040001	F02040008	VIGILANTE DE RESERVA MARINA	PALMA	3	8.376,76	18	C	C	AA	C1	2512-2537	CARNET DE CONducir B I CERTIFICADO DE FORMACIÓN BÁSICA REGULADO POR ORDEN FOM/2296/2002, DE 4 DE SEPTIEMBRE	DE, HE, PiP, RDT	B2	N	N

Centro directivo:

APA002

SECRETARÍA GENERAL

Unidad:

APA0020001

SECRETARÍA GENERAL (PALMA)

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
APA0020001	F0113069G	JEFE/A DE LA SECCIÓN III	PALMA	1	10.919,16	25	C	C	AA	A1, A2	251B-252B	ESPECIALIDAD INFORMÁTICA	DE, RDT	B2	N	N



PROP.19720
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: EDU
CENTRO DIRECTIVO: EDU011
UNIDAD: EDU0110001

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
EDU0110001	F02720006	JEFE/A DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	PALMA	1	12.751,90	23	C	C	AA	A2, C1	2502-2503	1 AÑO DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PERSONAL	HDE, IN, RDT	C1	N	N

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
EDU0110001	F02720006	JEFE/A DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	PALMA	1	12.751,90	23	C	C	AA	A2, C1	2502-2503	1 AÑO DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PERSONAL	HDE, IN, RDT	C1	N	S

PROP.19760
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: MAT
CENTRO DIRECTIVO: MAT001
UNIDAD: MAT0010004

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
MAT0010004	F02740018	AUXILIAR DE APOYO	PALMA	1	3.840,90	12	C	C	AA	AP	2514-254A		RDT	B1	N	N

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
MAT0010004	F02740018	AUXILIAR DE APOYO	PALMA	2	3.840,90	12	C	C	AA	AP	2514-254A		RDT	B1	N	N

PROP.19800
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA: FGB
CENTRO DIRECTIVO: FGB001
UNIDAD: FGB0010002

E.P. FONDOS DE GARANTÍA AGRARIA Y PESQUERÍA DE LAS ISLAS BALEARES
DIRECCIÓN Y GERENCIA FOGAIBA
ÁREA DE GESTIÓN DE AYUDAS (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
FGB0010002	F01130054	JEFE/A DE LA SECCIÓN XII	PALMA	1	10.919,16	25	C	C	AA	A1, A2	251A-2510-2511-252A	ESPECIALIDAD INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA O ESPECIALIDAD INGENIERÍA AGRÓNOMA	DE, IN, RDT	B2	N	N





DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
FGB0010002	F01130054	JEFE/A DE LA SECCIÓN XII	PALMA	1	10.919,16	25	C	C	AA	A1, A2	251A-2510- 2511-252A	ESPECIALIDAD INGENIERÍA TÉCNICA; AGRÍCOLA O ESPECIALIDAD INGENIERÍA AGRÓNOMA	DE, IN, RDT	B2	N	S

PROP.19820

MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA:	MOH	CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y VIVIENDA
CENTRO DIRECTIVO:	MOH003	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE MARÍTIMO Y AÉREO
UNIDAD:	MOH0030001	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE MARÍTIMO Y AÉREO (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
MOH0030001	F01940012	TÉCNICO/A DE TRANSPORTE MARÍTIMO	PALMA	3	10.919,16	26	C	C	A5	A1	2550	CAPITÁN/ANA DE LA MARINA MERCANTE O LICENCIATURA EN NÁUTICA I TRANSPORTE MARÍTIMO	DE, IN, RDT	C1	N	N

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
MOH0030001	F01940012	TÉCNICO/A DE TRANSPORTE MARÍTIMO	PALMA	3	10.919,16	26	C	C	A5	A1	2550	CAPITÁN/ANA DE LA MARINA MERCANTE O; LICENCIATURA EN NÁUTICA I TRANSPORTE MARÍTIMO	DE, IN, RDT	C1	N	S

PROP.19840

MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA:	SBS	O.A. SERVICIO DE SALUD DE LES ILLES BALEARS (IB-SALUD)
CENTRO DIRECTIVO:	SBS011	SERVICIOS CENTRALES
UNIDAD:	SBS0110001	DIRECCIÓN Y GERENCIA SERVICIO DE LA SALUD DE LAS ILLES BALEARS (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	EP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
SBS0110001	F01140316	JEFE/A DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA	PALMA	1	17.851,68	26	C	C	AA	A1	251E-2510	ESPECIALIDAD ASESOR/A LINGÜÍSTICO/A Y CERTIFICADO C2 DE CATALÁN I CERTIFICADO DE	DE, HDE, IN, RDT	B2	N	N





LENGUAJE
ADMINISTRATIVO
DE CATALÁN

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
SBS0110001	F01140316	JEFE/A DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA	PALMA	1	17.851,68	26	C	C	AA	A1	251E-2510	ESPECIALIDAD ASESOR/A LINGÜÍSTICO/A Y CERTIFICADO C2 DE CATALÁN I CERTIFICADO DE LENGUAJE ADMINISTRATIVO DE CATALÁN	DE, HDE, IN, RDT	B2;	N	S

PROP.19860

MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERÍA:

ASE

CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES

CENTRO DIRECTIVO:

ASE005

DIRECCIÓN GENERAL DE INFANCIA, JUVENTUD Y FAMILIA

UNIDAD:

ASE0050001

DIRECCIÓN GENERAL DE INFANCIA, JUVENTUD Y FAMILIA (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
ASE0050001	F0113069E	JEFE/A DE LA SECCIÓN VII	PALMA	1	10.919,16	25	C	C	AA	A1, A2	2501-2502- 251E-2510- 2511-252E	DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL O HABILITADO/A O 3 CURSOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA O MAESTRO/A DE EDUCACIÓN ESPECIAL O 3 CURSOS DE LA LICENCIATURA DE DERECHO O LICENCIATURA EN DERECHO O LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA O DIPLOMATURA EN; TRABAJO SOCIAL O LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	HDE, IN, RDT	C1	N	N





DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
ASE0050001	F0113069E	JEFE/A DE LA SECCIÓN VII	PALMA	1	10.919,16	25	C	C	AA	A1, A2	2501-2502- 251E-2510- 2511-252E	DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL O HABILITADO/A O 3 CURSOS DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA O MAESTRO/A DE EDUCACIÓN ESPECIAL O 3 CURSOS DE LA LICENCIATURA DE DERECHO O LICENCIATURA EN DERECHO O LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA O DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL O LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	HDE, IN, RDT	C1	N	S

CENTRO DIRECTIVO:

ASE004

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

UNIDAD:

ASE0040001

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE::

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
ASE0040001	F02420006	TRABAJADOR/A SOCIAL	PALMA	3	3.685,64	22	C	C	AA	A2	2511-252E	ESPECIALIDAD TRABAJO SOCIAL		B2	N	N
ASE0040001	F02420001	TRABAJADOR/A SOCIAL	PALMA	3	3.685,64	22	C	C	AA	A2	2511-252E	DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL		B2	N	N

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
ASE0040001	F02420006	TRABAJADOR/A SOCIAL	PALMA	3	3.685,64	22	C	C	AA	A2	2511-252E	ESPECIALIDAD TRABAJO SOCIAL		B2	N	S
ASE0040001	F02420001	TRABAJADOR/A SOCIAL	PALMA	3	3.685,64;	22	C	C	AA	A2	2511-252E	DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL		B2	N	S

CENTRO DIRECTIVO:

ASE001

CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES

UNIDAD:

ASE0010002

PUESTOS BASE CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
ASE0010002	F01650033	PUESTO BASE TÉCNICO/A DE	PALMA	2	3.685,64	18	C	C	AA	A2	2511-252E	DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL	RDT	B2	N	N





GRADO MEDIO

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
ASE0010002	F01650033	PUESTO BASE TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO	PALMA	2	3.685,64	18	C	C	AA	A2	2511-252E	DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL	RDT	B2	N	S

PROP.19880

MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA:	MAT	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
CENTRO DIRECTIVO:	MAT001	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
UNIDAD:	MAT0010004	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN		

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
MAT0010004	F01470007	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	44	3.685,64	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	B2	N	N

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
MAT0010004	F01470007	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	44	3.685,64	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	B2	N	S

PROP.19860

PROP. M 19900

MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERIA:	PRE	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E IGUALDAD
CENTRO DIRECTIVO:	PRE155	DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
UNIDAD:	PRE1550001	DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN		

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
PRE1550001	F00900001	INSPECTOR/A DE SERVICIOS	PALMA	2	22.309,56	29	C	C	AA	A1	2501	DE ACUERDO CON EL DECRETO 52/2017 DE LA INSPECCIÓN GENERAL	DE, IN, RDT	C1	N	N

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
PRE1550001	F00900001	INSPECTOR/A DE SERVICIOS	PALMA	1	22.309,56	29	C	C	AA	A1	2501	DE ACUERDO CON EL DECRETO 52/2017 DE LA INSPECCIÓN GENERAL	DE, IN, RDT	C1	N	N

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
PRE1550001	F009	INSPECTOR/A DE SERVICIOS	PALMA	1	22.309,56	29	C	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO Y	DE, IN, RDT	C1	N	N



DE ACUERDO CON EL
DECRETO 52/2017
DE LA
INSPECCIÓN
GENERAL

PROP.20000
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERÍA: PRE CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E IGUALDAD
CENTRO DIRECTIVO: PRE155 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
UNIDAD: PRE1550001 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
PRE1550001	F01140220	JEFE/A DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	PALMA	1	17.851,68	28	C	C	AA	A1	2524	2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN UN SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ESPECIALIDAD MEDICINA DEL TRABAJO O MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO	DE, IN, RDT	B2	N	S

DEBE DECIR:

UNIDAD	C.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.L.	C.ESP	CD	TL	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	TEL
PRE1550001	F01140220	JEFE/A DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	PALMA	1	17.851,68	28;	C	C	AA	A1	2524	2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN UN SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ESPECIALIDAD MEDICINA DEL TRABAJO O MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO	DE, IN, RDT	B2	N	N

